

**EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE
VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL**

Denominación del Título	Máster Universitario en Diseño de Producto por la Universidad Europea de Madrid
Mención o especialidades	No
Universidad solicitante	Universidad Europea de Madrid
Centro/s	28046029 - Escuela de Arquitectura, Ingeniería y Diseño. Campus Villaviciosa y Alcobendas
Rama de Conocimiento	Artes y Humanidades
Informe Final/Provisional	Informe final
Iteración nº	3
Comisión de evaluación	Artes y Humanidades

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado un **informe favorable**.

Por otra parte, se proponen las siguientes recomendaciones para la mejora del programa propuesto.

RECOMENDACIONES

DIMENSIÓN 1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Se recomienda revisar los objetivos, puesto que algunos siguen siendo demasiado generales. Este es el caso de "Desarrollar las habilidades, vinculadas al ámbito digital y analógico, más adecuadas para el desarrollo de tipologías específicas de productos". Además, otros objetivos están planteados desde el punto de vista del profesor, como, por ejemplo, "Facilitar los conocimientos, teóricos y prácticos, para la resolución de problemas, compositivos, funcionales y constructivos, inherentes al proceso de diseño de producto".

DIMENSIÓN 2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Aunque se han revisado los resultados de aprendizaje, se recomienda volver a revisarlos, puesto que siguen conteniendo errores. Así, por ejemplo, la HAB03 sigue siendo general; la HAB06 "Modelar digitalmente utilizando software de diseño tridimensional avanzado, explorando diversas herramientas para la creación y modelado de conceptos innovadores" contiene dos resultados de aprendizaje; la CP07 "Crear un presupuesto de fabricación a nivel industrial, integrando análisis avanzados del proceso de prototipado para optimizar la asignación de recursos, costes y tiempos en la producción final" excede el ámbito del título; la CP10 "Emplear los conocimientos y habilidades desarrollados en la realización de prácticas académicas externas" no es una competencia. Además, los resultados de aprendizaje de las prácticas externas no están contextualizados en el título. Este es el caso, por ejemplo, de "Emplear las habilidades y competencias desarrolladas adquiridas en entornos y proyectos reales", "Tomar decisiones en entornos profesionales integrando los conceptos teóricos y/o prácticos desarrollados en las diferentes materias" y "Obtener conclusiones y valoración global de la experiencia realizada de cara al desarrollo profesional."

DIMENSIÓN 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

Con respecto al procedimiento de admisión, se recomienda incluir criterios que permitan el desempate.

DIMENSIÓN 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Como solución para lograr la adquisición en la modalidad virtual de la competencia CP05 "Fabricar prototipos funcionales y/o productos listos para su comercialización, utilizando los programas de diseño digital, en conjunción con los sistemas de control numérico computarizados (CNC) más habituales", y los contenidos de la materia: "Diseño digital, 3D y prototipado CNC": "Realidad virtual y prototipo rápido, Fabricación de una maqueta/prototipo sencillo utilizando procesos CNC y/ impresión 3D, Procesos de fabricación de control numérico computarizado" se planifican prácticas presenciales. Ya que se trata de la modalidad virtual se recomienda que esta información (la necesidad de realizar prácticas de forma presencial) forme parte, de forma clara y concisa, de la información pública del título con el objetivo de que el estudiantado conozca la necesidad de realizar estas prácticas presencialmente.

Fdo. Federico Morán

